

22-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
SEGURIDAD

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



INMIGRACIÓN, EXCLUSIÓN SOCIAL E INSEGURIDAD

CÓDIGO 26603184

UNED

22-23

INMIGRACIÓN, EXCLUSIÓN SOCIAL E
INSEGURIDAD

CÓDIGO 26603184

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	INMIGRACIÓN, EXCLUSIÓN SOCIAL E INSEGURIDAD
Código	26603184
Curso académico	2022/2023
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN SEGURIDAD
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El/la estudiante de *Inmigración, Exclusión Social e Inseguridad* debe tener presente que se encuentra ante el estudio de una realidad social compleja y de largo alcance. Los procesos migratorios actuales están teniendo lugar, básicamente, en torno a fronteras en las que se manifiestan importantes desigualdades económicas, poblacionales y culturales, dando lugar a una brecha social cada vez más profunda. En esta asignatura se indaga en el estudio de las variables fundamentales que permiten comprender el fenómeno migratorio, desde la perspectiva de la exclusión social, la restricción de la ciudadanía, la inseguridad a la que se ven abocados los inmigrantes por las condiciones en las que se llevan a cabo los procesos migratorios, las situaciones de vulnerabilidad documental, económica o familiar que padecen, la trata de personas, la necesidad de encontrar refugio y Asilo ante los conflictos bélicos de sus países de procedencia, etc. Asimismo, sabemos que los desplazamientos de población generan importantísimos cambios, tanto para las sociedades receptoras como las emisoras, de ahí la necesidad de reflexionar, en nuestra asignatura, sobre algunos de los efectos que la llegada de población extranjera tiene para las sociedades de acogida. Efectos “perversos” como los generados por el tráfico ilícito de personas, las situaciones de indocumentalidad, aquellos que desvelan algunas de las inconsistencias de los sistemas políticos actuales y de las estructuras productivas, la convivencia en espacios urbanos degradados, la falta de oportunidades vitales y de inclusión social plena, etc. Por otra parte, el racismo y la xenofobia son actitudes generadoras de conflicto social e inseguridad que deben ser estudiadas. El sesgo que vincula inmigración y delincuencia se analiza a la luz de la construcción de los estereotipos, la teoría del etiquetaje social o, entre otros, los datos estadísticos sobre representatividad de las personas extranjeras entre la población reclusa. Es importante, sin duda, acercarnos, sin ideas preconcebidas, al conocimiento de los retos y desafíos que el fenómeno migratorio plantea en las sociedades del siglo XXI, desde el enfoque de la Seguridad, la protección de los derechos humanos y la justicia social. Esta asignatura se integra, dentro de las áreas de conocimiento del Máster, en el área de Derecho, Psicología y Sociología.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Se recomienda el estudio, comprensivo, de los contenidos propuestos, a través de los textos que hemos denominado lecturas orientativas básicas. La finalidad de este primer paso exploratorio es doble. Por un lado, identificar-conocer las variables fundamentales en el análisis del fenómeno migratorio desde la perspectiva de la Exclusión Social y la Inseguridad. Por otro, seleccionar el área de interés sobre la que se indagará en profundidad con el trabajo de investigación. Es muy importante, también, que el estudiante revise, al comenzar el semestre, las tareas que deben realizarse en las Pruebas de Evaluación Continua, así como los plazos preestablecidos para un desarrollo adecuado de esta asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ROSA MARIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Coordinador de asignatura)
rmrodriguezr@poli.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El equipo docente atenderá personalmente en el teléfono y despacho de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNED, (Obispo Trejo, 2. 28040 Madrid) que aparecen a continuación:

Prof. Dra. Rosa M.^a Rodríguez Rodríguez:

Horario y días de atención a los estudiantes: Lunes de 10:00 a 16:00 y miércoles de 10:00 a 16:00 horas.

Despacho: 3.03.

Correo electrónico: rmrodriguezr@poli.uned.es

Teléfono: 91 398 9214.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG1 - - Comprender la magnitud científica de un análisis teórico-práctico de la Seguridad desde todas las perspectivas, especialmente de la pública.

CG2 - - Saber aplicar los conocimientos adquiridos a través del estudio teórico y de la investigación empírica al control y prevención de la inseguridad real y vivencial de las sociedades occidentales actuales.

CG3 - - Saber integrar los conocimientos adquiridos en las distintas materias para afrontar el estudio de la Seguridad desde un plano multidisciplinar y bicéfalo para lograr aportar una visión completa de la preocupación principal de los ciudadanos, gobiernos e instituciones de nuestra sociedad.

CG4 - - Ser capaz de reflexionar sobre la complejidad de la sociedad occidental actual y las amenazas reales o virtuales que conforman la planificación y ejecución policial o privada de la Seguridad en los distintos ámbitos.

CG5 - - Saber comunicar los resultados de los estudios e investigaciones realizados en jornadas y congresos sobre la materia.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE1 - Profundizar en los diversos aspectos que conectan temáticamente con los contenidos de las asignaturas.

CE2 - Adquirir los conocimientos, conceptos y nociones de la investigación científica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprensión del fenómeno migratorio, las causas de las migraciones, los perfiles de los migrantes y las tendencias migratorias.
- Comprensión de la inseguridad, vulnerabilidad y victimización que conllevan determinados procesos migratorios.
- Conocimiento de los riesgos, los factores exclusógenos de los inmigrantes y los impactos que tiene vivir en condiciones de ciudadanía restringida.
- Identificar los efectos que la llegada de población extranjera tiene para las sociedades de acogida.
- Comprender el origen de las actitudes racistas y xenófobas y la construcción de estereotipos peyorativos asociados a la población extranjera vinculados, entre otros, a la delincuencia y la inseguridad.
- A través de las pruebas de evaluación continua establecidas, adquirirán los conocimientos teóricos y el aprendizaje de técnicas de investigación social aplicadas que capacitarán al estudiante para la realización de trabajos de investigación o proyectos profesionales relacionados con la materia estudiada.

CONTENIDOS

1. MIGRACIONES EN ESPAÑA. El fenómeno migratorio español en el contexto migratorio internacional.

1.1. La mundialización de los flujos migratorios internacionales en el siglo XXI.

1.1.1. Procesos migratorios y análisis de sus causas.

1.1.2. Migrantes internacionales: cifras y tendencias.

Lecturas básicas orientativas:

- Naïr, S. (2006). *Y vendrán...Las migraciones en tiempos hostiles*. Barcelona. Planeta.
- Tezanos, J. F. y Tezanos Vázquez, S. (2005). Éxodo internacional y exclusión social en Tezanos, J.F. (ed.). *Tendencias en exclusión social y políticas de solidaridad. Octavo Foro sobre Tendencias Sociales*. Madrid. Sistema.
- O.I.M. (2019). "Migración y migrantes: panorama mundial" y "Migración y migrantes: características y novedades regionales" en *Informe sobre las migraciones en el mundo 2020*. Organización Internacional para las Migraciones (O.I.M). ONU Migración, <https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2020>

1.2. Análisis del modelo migratorio Sur-europeo.

1.2.1. Factores estructurales explicativos.

1.2.2. Las políticas de gestión de los flujos migratorios.

1.2.3. El hito migratorio español.

Lecturas básicas orientativas:

- Colectivo IOÉ, Malgesini, G., Planet, A.I., Wagman, D. (2008). *Inmigrantes, nuevos ciudadanos. ¿Hacia una España plural e intercultural?*. Madrid. Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) (PDF).
- Rodríguez Rodríguez, R.Mª. (2013). *Ciudadanía, inmigración y exclusión social*. Madrid. Congreso de los Diputados.
- López Salas, A. Mª. (2005). *Inmigrantes y Estados: la respuesta política ante la cuestión migratoria*. Barcelona. Anthropos.
- Arroyo Pérez, A., Bermúdez Parrado, S., Romero Valiente, J.M., Hernández Rodríguez, J.A., Planelles Romero, J. (2014). *Una aproximación demográfica a la población extranjera en España*. Madrid. Observatorio Permanente de la Inmigración. Ministerio de Empleo y Seguridad Social (PDF).
- Miguélez, F. y López-Roldán, P. (coordinadores), Alós, R., Martín Artiles, A., Molina, O., Moreno, S., Godino, A. (2014). *Crisis, empleo e inmigración en España. Un análisis de las trayectorias laborales*. Barcelona. Centre d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball –QUIT. Universitat Autònoma de Barcelona. Obra Social “La Caixa” (PDF).

2. EXCLUSIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS INMIGRANTES: una cuestión de justicia social en las sociedades democráticas avanzadas.

2.1. Modelos e indicadores de inclusión en el ámbito internacional.

Lecturas básicas orientativas:

- O.I.M. (2019). Migración, inclusión y cohesión social: retos, novedades recientes y oportunidades en *Informe sobre las migraciones en el mundo 2020*. Organización Internacional para las Migraciones (O.I.M). ONU Migración, <https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2020>

2.2. Exclusión Social de la población inmigrante en España.

2.2.1. El impacto de la desigualdad de estatus en la vida de las personas inmigrantes.

2.2.2. ¿Están integrados los inmigrantes en España?.

Lecturas básicas orientativas:

- Rodríguez Rodríguez, R.M^a. (2013). *Ciudadanía, inmigración y exclusión social*. Madrid. Congreso de los Diputados.
- Godenau, D., Rinken, S., Martínez de Lizarrondo Artola, A., Moreno Márquez, G. (2014). *La integración de los inmigrantes en España: una propuesta de medición a escala regional*. Madrid. Observatorio Permanente de la Inmigración. Ministerio de Empleo y Seguridad Social (PDF).
- Laparra Navarro, M. (2016). La integración social de la población inmigrante: luces y sobras del modelo español en Torres, C. (ed). *España 2015. Situación social*. Madrid. CIS.

2.3. Población extranjera en condiciones de extrema vulnerabilidad social. Estudio de casos.

2.3.1. Inmigrantes “sin hogar”.

2.3.2. Menores no acompañados.

2.3.3. Personas inmigrantes con discapacidad.

2.3.4. Mujeres víctima de la “trata” de personas.

2.3.4. Trabajadores inmigrantes en la economía informal.

Lecturas básicas orientativas:

- Sánchez Morales, M^a. R.H. (2012). En los límites de la exclusión social. Inmigración y sinhogarismo en España. Revista Papers: 97/4 (PDF).
- Senovilla Hernández, D. (2014). Menores no acompañados y no protegidos: resultados de una investigación en cuatro estados europeos. REMHU, nº. 42 (PDF).
- García España, E. (2016). De menores en protección a jóvenes extranjeros en prisión. Revista para el Análisis del Derecho, 3 (PDF).
- Díaz Velázquez, E., Huete García, A., Huete García, M^a A., y Jiménez Lara, A. (2008). *Las personas inmigrantes con discapacidad en España*. Madrid. Observatorio Permanente de la Inmigración. Ministerio de Trabajo e Inmigración (PDF).
- Instituto Andaluz de la Mujer. *Guía de intervención y recursos para la atención a las mujeres víctima de trata en Andalucía*. Junta de Andalucía (PDF).
- Colectivo IOÉ (2013). *El empleo irregular de personas inmigradas desde la perspectiva de las empresas de hostelería y construcción y los hogares que emplean servicio doméstico en la Comunidad de Madrid*. Informe de encuesta. Madrid (PDF).
- Conato, D. (2018). *Migración y Economía Informal*. Network, Research and Support Facility Project. European Comission. Thematic Brief, nº. 15 (PDF).

3. INSEGURIDAD CIUDADANA. Seguridad, Diversidad y Convivencia.

3.1. Las políticas de seguridad: entre la protección de los derechos humanos y el control de las fronteras.

3.1.1. La problemática del tráfico ilícito de inmigrantes.

3.1.2. El fenómeno de la trata de personas.

3.1.3. La victimización de los refugiados.

Lecturas básicas orientativas:

- Graham, D. T. and Poku, N. K. (2000). *Migration, Globalisation and Human Security*. London. Routledge.
- Magaz Álvarez, R. (ed.) (2011). *Crimen organizado transnacional y Seguridad*. Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de Investigación sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa. Madrid. UNED (PDF).
- CESEDEN (04/2008). *La inmigración irregular y las políticas de Seguridad: Caso de España y la República Dominicana*. Documento de Trabajo del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN) (PDF).
- Garcés Mascareñas, B. (2018). *Mar en disputa: del rescate a la lucha contra los traficantes*. Barcelona. Notes Internationals CIBOB, 1999 (PDF).
- Arango, J. (2016). *A través del Mediterráneo: tragedia de los refugiados y crisis de la UE* en Arango, J. et al. (eds.). *Anuario de la inmigración en España 2015*. Barcelona. CIDOB.
- Laczko, F., Black, J. y Singleton, A. (eds.) (2019). *Travesías Mortales. V.4. Niños migrantes desaparecidos*. ONU Migración. Centro de Análisis de Datos Mundiales sobre la Migración (GMDAC) (PDF).
- UNODC (United Nations Office On Drugs and Crime) (2018). *Global Report on trafficking in persons 2018* (PDF).
- Human Rights Watch. *Informe Mundial 2019 sobre refugiados*, <https://www.hrw.org/es/worldreport/2019>.

3.2. ¿Convivencia o conflicto?.

3.2.1. Segregación urbana.

3.2.2. Actitudes xenófobas e identidades reactivas.

Lecturas básicas orientativas:

- Oliver Perelló, S. (2008). *Migraciones y conflicto social*. Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales, 31 (PDF).

- De Esteban Alonso, A., Oliver Perelló, S. (2006). Inmigración y nuevos retos urbanos. Revista Sistema. Monográfico Inmigración y Exclusión Social, 190/191.
- Sorando Ortín, D. y Leal Maldonado, J. (2019). Distantes y desiguales: el declive de la mezcla social en Barcelona y Madrid. REIS, 167 (PDF).
- Martín Cárdbaba, M.A. y Brändle, G. (2013). Buscando la inclusión de las minorías en un contexto multicultural. Una revisión teórica del prejuicio y de las estrategias para reducirlo. Papers: Revista de Sociología, 98:1 (PDF).
- Roca Capará, N. (2013). Jóvenes adultos de origen extracomunitario en Barcelona: construcción de la identidad y procesos de inclusión y exclusión. Papers: Revista de Sociología, 98:2 (PDF).
- Fernández, M., Valbuena, C., y Cano R. (2019). *Evolución del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en España*. Informe Encuesta 2017. Madrid. Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (PDF).
- Cebolla Boado, H. y González Ferrer, A. (2016). *¿Ha podido más la crisis o la convivencia? Sobre las actitudes de los españoles ante la inmigración?*. Madrid. Fundación Alternativas (PDF).

3.3. Inmigración y delincuencia.

3.3.1. Perspectiva teórica y empírica en el análisis de la relación entre inmigración y delincuencia.

3.3.2. Población penitenciaria extranjera en España: representatividad estadística, tipos de delito, perfiles sociodemográficos, etc.

Lecturas básicas orientativas:

- García España, E. (2011). ¿Qué hay de cierto en la relación inmigración y delincuencia?. Sesgos etnográficos y realidad. Universidad de Málaga. Estudios jurídicos (PDF).
- Martínez, R. y Lee T.M. (2004). Inmigración y Delincuencia. REIC. Revista Española de Investigación Criminológica, 2 (PDF).
- Bordas, J. (2006). La inmigración y la delincuencia en la España actual. Revista Sistema, Monográfico Inmigración y Exclusión Social, nº. 190/191.
- García España, E. (2014). Delincuencia de inmigrantes y motivaciones delictivas. Revista para el Análisis del Derecho, 4 (PDF).
- García España, E. (2017). Extranjeros sospechosos, condenados y excondenados. Revista electrónica de Ciencia Penal y Criminología, 19 (PDF).

4. Fuentes de información y datos.

Para profundizar en el conocimiento de los contenidos de la asignatura y para la búsqueda específica de información relacionada con la realización del trabajo de curso, los estudiantes cuentan con fuentes de información sobre textos y documentos académicos; por ejemplo, Google Scholar o Dialnet, suficientemente, conocidas por estudiantes de Máster. Se ha intentado que una parte importante de las lecturas sugeridas para comenzar a abordar los temas y ayudar en la elección del objeto de estudio estén accesibles como recurso electrónico, sobre todo artículos de revistas e informes de investigación que elaboran importantes instituciones, fundaciones, gabinetes de estudio de ONGs, etc.

Son de interés las **Bases de Datos estadísticos que generan los distintos Ministerios y Administraciones Públicas** que tienen competencias en materia de inmigración/emigración, seguridad o población penitenciaria. Así como, según los objetivos que se planteen, las Bases de Datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística (INE), del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), de EUROSTAT, de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) o la Organización de Naciones Unidas (ONU), etc.

METODOLOGÍA

La metodología docente será la propia de la Enseñanza a Distancia, que permite utilizar las posibilidades técnicas a través, entre otros recursos telemáticos, del Curso Virtual y las sesiones presenciales/virtuales de tutorización.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Para aprobar la asignatura es necesario realizar un **trabajo de investigación** sobre alguna de las cuestiones abordadas o relacionadas con los contenidos temáticos propuestos. Se pretende que el estudiante adquiriera un conocimiento comprensivo, analítico, reflexivo y crítico, -no memorístico-, de la problemática de la inmigración desde la perspectiva de la exclusión social y la inseguridad.

El proceso de realización y valoración de este trabajo de investigación se hará cumpliendo obligatoriamente cuatro Pruebas de Evaluación Continua que el estudiante deberá entregar en las fechas establecidas en el apartado de Tareas del Curso Virtual. La profesora Rosa M^a Rodríguez Rodríguez hará un seguimiento de apoyo, tutorización y evaluación individualizado de cada una de las Pruebas y del trabajo resultante. Los Foros del Curso Virtual permitirán, a su vez, la puesta en común de dudas y la interacción necesaria para un mejor desarrollo del proceso de aprendizaje de la materia.

Criterios de evaluación

Las tres Pruebas de Evaluación Continua previas a la entrega del Trabajo completo se calificarán con Apto (1) o No Apto (0) en el Curso Virtual.

El Trabajo de investigación definitivo (cuarta PEC) podrá ser puntuado con hasta 10 puntos.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Todos los trabajos finales serán sometidos al control de autoría por el programa antiplagio.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si,PEC no presencial

Descripción

Primera PEC: Propuesta de un tema de investigación. En ella los estudiantes deben realizar el planteamiento, la justificación del objeto de estudio y establecer el contexto de la investigación. La profesora debatirá con la/el estudiante sobre la viabilidad de dicha propuesta, dará el visto bueno e indicaciones para su desarrollo.

Segunda PEC: Breve proyecto de investigación sobre el objeto de estudio elegido. Este proyecto deberá referirse a los siguientes apartados: a) Estado de la cuestión, Definición del problema/hecho social a investigar; b) Objeto de estudio, Objetivos e Hipótesis de Trabajo; c) Marco teórico-conceptual; d) Diseño metodológico; e) Títulos provisionales de los posibles capítulos en los que se estructuraría el trabajo; y f) Bibliografía tentativa y fuentes documentales básicas. En el curso virtual se dará información más detallada.

Tercera PEC: Entrega de una versión preliminar del Trabajo de investigación que la profesora valorará y hará las indicaciones pertinentes.

Cuarta PEC: Trabajo de investigación definitivo con la inclusión de todos los cambios o correcciones recomendadas por la profesora en el proceso de seguimiento de la ejecución del trabajo.

Criterios de evaluación

Las tres Pruebas de Evaluación Continua previas a la entrega del Trabajo completo se calificarán con Apto (1) o No Apto (0) en el Curso Virtual.

El Trabajo de investigación definitivo (cuarta PEC) podrá ser puntuado con hasta 10 puntos.

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

PEC1: 28 de febrero; PEC2: 20 de marzo;
PEC3: 21 de mayo; PEC4: 14 de junio.

Comentarios y observaciones

Los/as estudiantes que no hayan aprobado el trabajo en junio, tienen la posibilidad de revisarlo y realizar las correcciones pertinentes, para poder presentarlo en septiembre.

Los/as estudiantes que no hayan realizado las Pruebas de Evaluación Continua y deseen presentar el trabajo en septiembre deberán realizar el **Proyecto antes del 15 de junio**, para ser valorado y autorizado por la profesora. En caso de no entregar esta Prueba o no ser Apta, no podrán presentar el trabajo en septiembre.

Fecha de entrega del trabajo definitivo para la convocatoria de septiembre: 6 de septiembre.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Con el Trabajo de Investigación Definitivo.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788476587119

Título:INMIGRANTES Y ESTADOS: LA RESPUESTA POLÍTICA ANTE LA CUESTIÓN MIGRATORIA

Autor/es:Ana Mª López Salas ;

Editorial:ANTHROPOS

ISBN(13):9788479434557

Título:CIUDADANÍA, INMIGRACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL (2013)

Autor/es:Rosa Mª Rodríguez Rodríguez ;

Editorial:PUBLICACIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ISBN(13):9788484531630

Título:Y VENDRÁN...LAS MIGRACIONES EN TIEMPOS HOSTILES (2006)

Autor/es:Sami Naïr ;

Editorial:EDITORIAL PLANETA

ISBN(13):9788489116375

Título:INMIGRANTES, NUEVOS CIUDADANOS : ¿HACIA UNA ESPAÑA PLURAL E INTERCULTURAL? (2008)

Autor/es:Pereda, Carlos ; Actis, Walter ; Prada, Ángel De ;

Editorial:Fundación de las Cajas de Ahorros

LA BIBLIOGRAFÍA PARA FACILITAR SU LOCALIZACIÓN, APARECE ORGANIZADA TEMA POR TEMA, EN EL PROGRAMA DE CONTENIDOS.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9780415184366

Título:MIGRATION, GLOBALISATION AND HUMAN SECURITY. (2000)

Autor/es:Graham, D. T. And Poku, N. K. ;

Editorial:: ROUTLEDGE

ISBN(13):9788460812210

Título:CRIMEN ORGANIZADO TRANSNACIONAL Y SEGURIDAD (2011)

Autor/es:Magaz ;

Editorial:Editorial UNED

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Para que la interacción de los estudiantes con el equipo docente y los tutores presenciales/virtuales alcance los objetivos propuestos y constituya un elemento fundamental dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, se otorga importancia a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, que facilitan la comunicación bidireccional y que, por lo tanto, sirven de soporte imprescindible para el desarrollo de las actividades formativas antes mencionadas. Por ello, esta asignatura provee al estudiante de recursos específicos:

- Un curso virtual que consta de un plan de trabajo, apartado de entrega de trabajos, guía específica del estudiante, foros de debate y conexión con el equipo docente y carpeta de documentos.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.